



CUT: 184779-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0067-2022-ANA-AAA.CF-ALA.B

Barranca, 27 de abril de 2022

VISTO:

CUT	184779-2021	Fecha	11 de noviembre de 2021
Nombre solicitante	CHAVEZ PAJUELO, WILLIAM CESAR		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 1076-2017 ANA-AAA-CAÑETE-FORTALEZA		
Titular	CHAVEZ PAJUELO, EDUARDO ANGEL		

De conformidad con el Informe Técnico N° 037-2022 -ANA-AAA.CF-ALA.B-AT/DAGB, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 184779-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 1076-2017 ANA-AAA-CAÑETE-FORTALEZA, de fecha 02/06/2017, otorgada a favor de CHAVEZ PAJUELO, EDUARDO ANGEL, respecto a la unidad operativa Cód.: 13474, SANTA JUANA.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CHAVEZ PAJUELO, WILLIAM CESAR con DNI 15840419, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 13474, SANTA JUANA			
Área (ha)	Total		Bajo riego	1.89000

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas](http://sisged.ana.gob.pe/consultas) e ingresando la siguiente clave : E63F947C

Ubicación Política	Dpto.	Lima
	Prov.	Barranca
	Dist.	Paramonga
Ámbito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	BARRANCA
Org. de Usuarios	Junta	Pativilca
	Comisión	Paramonga
Bloque Riego	PBAR-24-B03 PARAMONGA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 192698.7830 / Norte: 8818011.8960	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua		Superficial, Río PATIVILCA			
Volumen asignado		40554.91000(m³/año)			
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
4753.10000	4152.28000	4240.46000	3230.35000	2872.89000	280
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2484.00	2377.18000	2394.28000	3116.86000	3636.84000	448

Artículo 3°.-

Disponer la notificación al administrado WILLIAM CESAR CHAVEZ PAJUELO, al operador JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE PATIVILCA DEL DISTRITO DE RIEGO BARRANCA, la inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua – RADA y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua..

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

HELLEN YAHAIRA HUERTAS POMASONCCO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA BARRANCA